

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.169

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESCUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS ERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO BUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

### IMPORTANTE

#### CASA MEGINO. CANALEJAS 90.-SORIA

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que habiendo adquirido una importantísima partida de género de punto de Caballero, Señora y niño en inmejorables condiciones, y a pesar de la escasez y aumento general en los algodones y principalmente en el género de punto, esta casa hará grandes rebajas, dedicando ciertos días para la venta de dicho artículo. Al público se le hará saber con anticipación.

### Banco Hispano Americano

MADRID

#### CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN

Oficinas en y agencias en:

Albacete. — Alcoy. — Alicante. — Antequera. — Badajoz. — Barcelona. — Bilbao. — Cádiz. — Caceres. — Cádiz. — Calatayud. — Cartagena. — Córdoba. — Coruña. — Ejea de los Caballeros. — Figueras. — Granada. — Huelva. — Huesca. — Jaén. — Játiva. — Jerez de la Frontera. — Las Palmas. — Linares. — Logroño. — Mahón. — Málaga. — Mérida. — Murcia. — Olot. — Palma de Mallorca. — Pamplona. — Ronda. — Sabadell. — Salamanca. — Santa Cruz de Tenerife. — Sevilla. — Soria. — Tarrasa. — Tudela. — Valdepeñas. — Valencia. — Valladolid. — Vigo. — Villafranca del Pinarés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece a sus clientes cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid; Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaiso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples o documentarios por correo o telegrafo.
- Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y en especial cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y las de la América latina.

**Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.**

**HORAS DE CAJA:** De 10 a 1 y de 4 a 5, todos los días laborables.

be el ilustre Presidente del Senado, quien como buen asstro que conoce el paño, corta un traje a los habladores de la representación nacional muy apropiado, sin más defecto que el de estar adornados con cristajos y pasamanería de falsa riqueza. Véase una prenda:

Los parlamentarismos—dice Sánchez Toca—sin base de cuerpo electoral idóneo para actuación cívica en los comicios, si han de mantener continuidad de Gobierno en sus transmisiones de Poder público, conviviendo con las apariencias de una forma parlamentaria en eficacia de imponer ministros, resultan por su propia ficción fatidicamente condenados a organizar sus bandos gubernamentales bajo la siguiente disyuntiva: o agitando artificialmente estados de opinión pública, principalmente por medio de la Prensa, o bien reduciendo el procedimiento electoral a patentes de corao entregadas contra los respectivos distritos a cada uno de los candidatos oficialmente encasillados.

Después de un rato de meditación sobre estas palabras, los infelices mortales que no podemos distinguir por tener dotes especiales de adivinos, llegamos a comprender que entre lo que expresa el director de las sesiones de la Alta Cámara y lo que sentimos las gentes de poco más o menos, alejadas de ese parlamentarismo—formado por bandos de oligarquía descompuestos y menospreciados ante el concepto público—, existe perfecta coincidencia.

Condenamos—y quien sabe si en reciprocidad se nos condenará eficazmente—que a título de habladores soliciten ciertos señores la representación de nuestros pueblos, cuyas necesidades no exponen al Parlamento porque las hacen tan desconocidas como ellos eran desconocidos hasta que la patente de corso, esto es, el atropello caciquil, la coacción oficial y la cartera repleta de billetes, conquistó voluntades que se rinden a cambio de la amenaza, del castigo o de una pequeña participación en la herencia que nos legó el malvado ejemplo de Judo.

El parlamentarismo de corso y de inadecuada idoneidad cívica que con malas artes triunfó en los comicios tiene la triste historia de los más desgraciados hechos que saugaron a la nación. Bajo el régimen parlamentario sostuvimos cruentas luchas civiles, perdimos las colonias, iniciamos las famosas operaciones de policía en Marruecos; ocurrieron las macabras derrotas del Barranco del Lobo y de Annual; soportamos los vergonzosos «paquetes» sindicalistas, se ha desorganizado la administración pública, está la hacienda del Estado al borde de la ruina, y cuanto puede favorecer el desarrollo de la riqueza general aguarda a que las «oligarquías descompuestas» reciban cristiana sepultura.

¿Quién tiene la culpa de que los pueblos no hayan designado representantes idóneos que fiscalizaran los actos del Poder ejecutivo para evitar el desastre que ha consumido torrentes de sangre española y ríos de plata?

Son responsables ante Dios y ante la conciencia de los ciudadanos honrados esos hombres que en los comités políticos extranularon las ideas generosas de los pueblos que se decidían a cooperar a la gobernación del país eligiendo personas capacitadas, sometidas al imperativo de la justicia, mandatarias de un ideal noble y progresivo.

Se quejan los políticos de que el país no les apoya y no les ayuda; lamentan el país de que sus directores políticos sólo quebrantos, dolores, miserias y lágrimas le proporcionan. ¿Pueden dar la indignidad, el soborno, la coacción, la ilegalidad y el vil egoísmo, semejentes malditas, frutos de bendición?

Hubieran los hombres de talento y de buena voluntad que en la política actúan exaltado las virtudes ciudadanas de los electores, en vez de colaborar en la prostitución de los desdichados que estúpidamente usan de la facultad de emitir el voto, y ahya no lloraríamos la muerte de tantos patriotas, víctimas de la ferocidad rifeña, si antes la barbarie caciquil estuviese vencida.

El Poder legislativo entregado a manos de charlatanes inestanciatas, con directores de una dialéctica inverosímil, nada resuelve.

La claridad en las palabras y en los actos de los políticos, no existe. Los defectos que denuncian podrían substraerse acerbándose a las masas honradas del pueblo, que desprecian sinceramente las malas artes de los habladores sempiternos.

PHILIPPO

Lo que significa encerrar la razón en hecho de atañe, y amortajado junto al cadáver de un estimable patriotismo. Y, paralelamente, reuergen las distribuciones contra las penas. Más si ente el «no me hablé usted de la guerra», antes y ahora estimé y estimo que hay que exclamar: «¡ay! hay que hablar de la guerra, para «excusarla, para maldecirla; ante la guerra y el donaire a la pena, de que nos no hablan sino justificando, para determinar que «anticipados» a las penas o «requisitos», merecen ser catalogados en aquel vocablo y englobados, por tanto, en tales conceptos injuriosos.

Decía yo hace tiempo en estas columnas que abscribo el concepto, que las penas eran venenos de todo dilate y de toda ingenuidad, asiento de todo charlatán indocumentado, refugio de nuestras madres, la improvisación y polémica de miscelánea cátedras de garrulería, de verbalismo y de comadres, porteras de nuestra historia. Y ando ahora que la noción, conviene se armonice perfectamente con la naturaleza de muchas conversaciones que no tienen lugar precisamente ante una mesa de café y que si se quiere trasladar la expresión, figuradamente puede llamarse mesa de café a no pocos lugares de discusión y amena charla.

Y en este sentido nuestra gran mesa de café es el parlamento; reunión casual de los mismos señores para decir las mismas tonterías. ¡Qué ingenuos, qué inocentes aquellos que devoran la acción destinada en los periódicos a resaltar lo sucedido en las Cortes el día anterior! Tanto a cada cual interesa lo que allí se diga, como lo que sea objeto de conversación en la menos animada mesa del más modesto «café». Yo tengo que reproducir un cuento que de unos aldeanos (no de siempre) llegados a la Corte, se narra: Dispuestos a divertirse llegaron a un teatro, y así que había pasado un rato del comienzo de la representación, uno de ellos advirtió que otro estaba dormido, y entonces, dirigiéndose a éste le dijo: «Despierta, escenario». A lo cual el interrumpido contestó: «¡Bah, bah; están hablando de sus cosas! Hasta aquí el cuento; y esto es lo que más sensatamente debe decirse de las discusiones en el Parlamento. «Están hablando de sus cosas». Porque, propiamente no hay pregunta, no hay interpección, no hay discurso, que no tenga como verdadero motivo, como capital nervio, algo personalísimo encaminado al «quitate tú, para ponerme yo» o al «reconoce mi poder y atienda al deseo mío».

### Cloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª P. SORIA

Consulta de día a día.

Médico de Públicos Miraculos

José María Iglesias

PRIMERA ESPECIALIDAD EN SORIA

En esta especialidad se atiende con todas las modernas adelantos, se practican: cataratas, tumores, membranas, plegamiento de la retina, etc. Se hacen también, en esta especialidad, todas las operaciones más modernas y perfeccionadas.

CATEDRA DE OCUA

Fabrica de Harinas «La Esperanza»

Manuel y Jerónimo Gonzalo

GOMARA (SORIA)

Tenemos el gusto de anunciar a nuestra numerosa clientela y público en general que desde este día se admiten molineras a medida y cambio dando, según clase, excelentes resultamos con la nueva instalación llevada a cabo por la muy competente casa Daverio y Compañía, ya que la referida instalación consta de las más modernas y perfeccionadas máquinas.

Justo Gavara y

### BASILIO GIBEREZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal

Rayos X.—Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes.

Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos; escorbuto, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, diabetes, varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA DE DIA

Colgado, 24, 1.ª P. SORIA

### Sanz Hermanos

SASTRES

SEÑORA Y CABALLERO

Pelayo, 6, pral. SORIA

### HABLADORES

La fauna del parlamentarismo español hálase integrada por especies muy semejantes, pero entre ellas se destacan, como rara avis, algunos hombres de talento, y otros, escasos, a los que guía sus actos una excelente voluntad.

No sabemos por qué razón, esos personajes de privilegiada inteligencia, cuando escriben para el público torturan su cabeza a fin de exponer las ideas justas en formas laberínticas, incomprensibles y majaderanas.

Maura y Sánchez Toca son maestros a los que siguen recuas de discípulos que pretenden acreditar competencia empleando el arte del embrollo literario.

Una lástima! Sánchez Toca y Maura, curados de la extravagancia es el decir, podrían hacer algo útil en beneficio del Estado, porque nadie puede dudar de su talento y muchos juzgamos que el deseo de ser y de servir al bien público informa su vida pública.

Tenemos a la vista el notable artículo que en *El Financiero* suscri-

### Consultorio Médico Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran Premio de S. M. la Reina Regente.—ALBAZAN

Operaciones de: cataratas, membranas, plegamiento de la retina, etc. Se hacen también, en esta especialidad, todas las operaciones más modernas y perfeccionadas.

CATEDRA DE OCUA

### Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Felara, adreso a Soria.

Tiene alzada de todos, jamones, y piezas. Véase para feara de la población en la portadilla al lado, sacado de un animal a su gusto.

### «LA CONFIANZA»

Fabrica de pastas alimenticias para sopa

BALDIZARRO BERTOLONE

Esta fábrica de nueva institución, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

### La más grande mesa de café.

Quando, hace algunos años, pasado el primero de la gran guerra, como se llama a ese monstruoso conjunto de vilezas, iniquidades, concupiscencias y crímenes, el público, por el dinamismo con que caracteriza sus inclinaciones, a causa de tener aque la conciencia como tema de sus conversaciones, surgió, con toda la idiosincrasia del tino, la frase: no me hablé usted de la guerra. Fue entonces cuando se vulgarizó la expresión estratégica de café, cuando algunas personas con gesto dogmático repartían credenciales de licenciados en ciencia de la guerra—de la guerra que es la negación de la ciencia, por que es el mal y el sufrimiento—y cuando una vez más y por modo casi unánime, se negó compeñidos a las penas para discutir nada para solucionar nada.



SUBSCRIPCION PATRIOTICA Para los soldados sorianos que luchan en Africa.

SESION DE LA JUNTA

La reunion celebrada el día 12 de Agosto, presidida por el Sr. Posada y con asistencia de los Sres. Gomez Peral,...

Félix Santa Cruz, cabo del Batallón de Cazadores de Segorbe, natural de Allinero, enfermo de paludismo, que acreditará la pobreza de sus padres mediante informe de la Alcaldía.

Juan Valero Mateo, cabo del Regimiento de Ceuta, natural de Valdeavellano de Tera, enfermo de difteria, con anemia grave.

Félix Bartolomé Castillo, soldado del Regimiento de Cazadores de caballería de Vitoria, natural de Soria y residente en Almazán, enfermo de disentería y paludismo.

Manuel Hernández, soldado del Regimiento de Castilla, natural de Nódolo y residente en Soria, convaleciente de paludismo.

Comunicación desde Valladolid el Sr. Rico, que los soldados hospitalizados en aquella Ciudad, entre los que figura nuestro paisano Miguel de Diego Uçero,...

En el día 12 de Agosto se ha empezado a remitirse a los soldados de los chorizos que pesan 115 gramos...

El Sr. Maestro dijo esta mañana a los periodistas que está ocupándose de la huelga anunciada en Asturias por los obreros mineros.

Trata de armonizar los intereses de los obreros y patronos, ya que este es un problema de armonía principalmente, así como también de llegar a un acoplamiento más práctico en la jornada de trabajo.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, D. Remigio Gando, ha visitado, en unión de una Comisión de señores agrícolos, a los ministros de Instrucción pública y de Fomento, con el objeto de entregarles las conclusiones de la asamblea de peritos agrícolos celebrada en Valladolid y cuya sesión de clausura fué presidida por él.

Este asunto se ha llevado a la orden del día de la próxima sesión, figurando con el núm. 1.

Este asunto se ha llevado a la orden del día de la próxima sesión, figurando con el núm. 1.

El Sr. Villanueva, objetivamente opuesto a la aprobación del proyecto.

Finalizar la sesión hubo una nota ante interesante: la de anunciar el Sánchez Guerra que se aplicaría la ley de manifiestos de los señores Maura y marqués de Cortina, de la discusión hubiera alguna modificación.

El Sr. Sánchez Guerra, que se votará la propuesta hecha por el Sr. Sánchez Guerra.

ruptura comercial con Francia.

El Senado y en el Congreso, y la aprobación general en ambas Cámaras, explicó ayer el ministro de Estado lo acontecido en el asunto de la guerra del «modus vivendi» comercial franco-francés.

La nación vecina quería someter a España a la aceptación de imposiciones que habrían sido un vejamen para el país.

La prensa de algunas capitales, tiene correspondientes en aquellos territorios para relatar los hechos de los naturales de sus provincias heridos o muertos y los que ingresan en los distintos hospitales; esto es muy útil a las familias para saber y conocer casi diariamente de sus familiares.

Como buen hijo de esa provincia, me congratulo de cuanto se ha dicho y hecho por los hijos de Soria que se han distinguido, especialmente en favor de Juan Cuenda Nieto, y tanto a él como a su familia y al pueblo de Monteagudo les envío mi cordial felicitación.

Y no quiero dejar pasar esta ocasión sin recordar a otro soriano. El hecho ocurrió hace un año en la Zona de Tetuán, donde un pequeño grupo de soldados del Batallón de Cazadores de Talavera n.º 18 en la aguada Zarca, fué agredido el día 28 de Diciembre por numerosos moros, salvándose milagrosamente dos de los nuestros, cuya reseña del hecho creo ya se publicó en ese periódico, y por el cual y a petición del Jefe del Batallón, se instruye expediente...

El Sr. Villanueva, objetivamente opuesto a la aprobación del proyecto.

Finalizar la sesión hubo una nota ante interesante: la de anunciar el Sánchez Guerra que se aplicaría la ley de manifiestos de los señores Maura y marqués de Cortina, de la discusión hubiera alguna modificación.

Muy útil a los Ganaderos FOSFOPEROSA o engorde castellano Liras (MARCA REGISTRADA)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerdo, mular, vacuno, caballo y lanar. El de vientre tres crías robustas, con más y mejor leche...

El señor ministro de la Gobernación facilitó ayer mañana los siguientes telegramas:

Cádiz.—En el Teatro Principal se celebró una Asamblea de fuerzas vivas para pedir que se equipara a Cádiz a los demás departamentos para la construcción de la escuadra, y que sea derogado el decreto que exime el pago de derechos arancelarios a los buques extranjeros que se abandonen en España.

Zamora.—En el kilómetro 383 descarriló un tren, resultando levemente herido el viajero Emilio Arraz y el conductor Francisco Díez.

León.—Ha quedado resuelta la huelga en la mina «Carmen».

Jaén.—En Badajoz estalló un petardo en el Casino Primitivo. No ocurrieron desgracias.

Añadido el conde de Coello que el señor Martínez Anido regresó anoche de Toledo, y conferenciará con él el tiempo que le permitan las sesiones de Cortes.

NOTICIAS El Sr. Maestro dijo esta mañana a los periodistas que está ocupándose de la huelga anunciada en Asturias por los obreros mineros.

Trata de armonizar los intereses de los obreros y patronos, ya que este es un problema de armonía principalmente, así como también de llegar a un acoplamiento más práctico en la jornada de trabajo.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, D. Remigio Gando, ha visitado, en unión de una Comisión de señores agrícolos, a los ministros de Instrucción pública y de Fomento, con el objeto de entregarles las conclusiones de la asamblea de peritos agrícolos celebrada en Valladolid y cuya sesión de clausura fué presidida por él.

Este asunto se ha llevado a la orden del día de la próxima sesión, figurando con el núm. 1.

Este asunto se ha llevado a la orden del día de la próxima sesión, figurando con el núm. 1.

El Sr. Villanueva, objetivamente opuesto a la aprobación del proyecto.

Finalizar la sesión hubo una nota ante interesante: la de anunciar el Sánchez Guerra que se aplicaría la ley de manifiestos de los señores Maura y marqués de Cortina, de la discusión hubiera alguna modificación.

El Sr. Sánchez Guerra, que se votará la propuesta hecha por el Sr. Sánchez Guerra.

ruptura comercial con Francia.

El Senado y en el Congreso, y la aprobación general en ambas Cámaras, explicó ayer el ministro de Estado lo acontecido en el asunto de la guerra del «modus vivendi» comercial franco-francés.

La nación vecina quería someter a España a la aceptación de imposiciones que habrían sido un vejamen para el país.

La prensa de algunas capitales, tiene correspondientes en aquellos territorios para relatar los hechos de los naturales de sus provincias heridos o muertos y los que ingresan en los distintos hospitales; esto es muy útil a las familias para saber y conocer casi diariamente de sus familiares.

Como buen hijo de esa provincia, me congratulo de cuanto se ha dicho y hecho por los hijos de Soria que se han distinguido, especialmente en favor de Juan Cuenda Nieto, y tanto a él como a su familia y al pueblo de Monteagudo les envío mi cordial felicitación.

Y no quiero dejar pasar esta ocasión sin recordar a otro soriano. El hecho ocurrió hace un año en la Zona de Tetuán, donde un pequeño grupo de soldados del Batallón de Cazadores de Talavera n.º 18 en la aguada Zarca, fué agredido el día 28 de Diciembre por numerosos moros, salvándose milagrosamente dos de los nuestros, cuya reseña del hecho creo ya se publicó en ese periódico, y por el cual y a petición del Jefe del Batallón, se instruye expediente...

El Sr. Villanueva, objetivamente opuesto a la aprobación del proyecto.

Finalizar la sesión hubo una nota ante interesante: la de anunciar el Sánchez Guerra que se aplicaría la ley de manifiestos de los señores Maura y marqués de Cortina, de la discusión hubiera alguna modificación.

El Sr. Sánchez Guerra, que se votará la propuesta hecha por el Sr. Sánchez Guerra.

ruptura comercial con Francia.

El Senado y en el Congreso, y la aprobación general en ambas Cámaras, explicó ayer el ministro de Estado lo acontecido en el asunto de la guerra del «modus vivendi» comercial franco-francés.

La nación vecina quería someter a España a la aceptación de imposiciones que habrían sido un vejamen para el país.

cerebro diletado de una mal llamada gobernante que flumina (P) y el que insinúa. Aquí es una gran mesa de café, una gran mesa, la que con toda su trivialidad, con toda su indolencia, es árbitra de nuestros destinos. Y seguramente siendo pasajeros de un barco que se hunde, viéndose de un camino que conduce a la muerte. Porque aquí que se precian de la huelga como medio de lograr todas las mejores gremiales, el gremio de ciudadanos no quiere acabar con esa gran mesa de café, hilistra del poder ejecutivo, por medio de una huelga de electores.

ANTONIO CORDOVA DEL OLMO.

Aguardientes Anisados superiores de vino y de orujo. Pedidos a la fábrica de BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria) 27-104

Los sucesos de Marruecos.

Moros cometidos. Se han presentado al coronel Riquelme en el Zato nuevos núcleos de caballería de Quedana, entregando 50 fusiles, caballos, monturas y correajes y municiones.

Declararon que aceptaban el castigo que les imponga España.

La «Hoja oficial» del lunes. «El Año combato», desde Tetuán, comunica que en el territorio de Meilla, la columna del general Sanjurjo ocupó Kadir y Tazarut, sin novedad, con un zando trabajo de fortificación. El día de ayer, fuerzas de infantería y de artillería de la columna del general Canales ocuparon, durante el día, toma Nador, al Suroeste del Zato, avanzando caballería por valle del Sobro hasta tres kilómetros a la antigua posición Sidi-Saddik regresando por puerto E Balda. Un escuadrón llegó hasta Tazofot, encontrando toda la región tranquila. En Ceuta Tetuán y Larache, sin novedad.»

El rescate de prisioneros. Se confirma que hay impresiones bastante satisfactorias en cuanto a la negociación para el rescate de los prisioneros de Axdir.

Marchó a Alicant el médico D. Servando Casas.

Parece que su viaje está relacionado con el rescate de los prisioneros de Annual, y especialmente de los obreros que pertenecieron a la mina «Alicante».

Las futuras operaciones en la zona de Tetuán. Con la llegada del general Berenguer coincidirá la del general Barrera, que viene desde Larache para recibir instrucciones del alto comisario, relacionadas con las operaciones futuras. También se dice que el general Sanjurjo acudiría a la plaza, pues con el general Castro Girona tomará parte en el avance contra Beni-Ard, para someter al Rasau, que continúa en fuga.

Noticias de Annual. Dicen que en Annual hay dos prisioneros atados a un árbol, como castigo por negarse a trabajar.

Son maltratados y se les niega el alimento.

Dicen también que los moros dieron muerte al capitán Salto, aprovechando un momento en que el prisionero se alejó algo del lugar del cautiverio. Con ese asesinato creían los moros que se aceleraría el problema del rescate.

Al malogrado capitán le hicieron más de cincuenta disparos.

Los moros, según los confidentes, han tenido en los encuentros últimos más de mil bajas.

LOS GASTOS PUBLICOS Y EL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO

Si es de importancia grande siempre y muy especialmente ahora cuanto se refiere a nuestra política arancelaria también lo es todo lo que tiene relación con nuestros gastos públicos.

En las campañas hechas en ambos órdenes aquí y fuera de aquí y en que yo he intervenido, se ha procurado prescindir cuidadosamente de pedir subvenciones y auxilios a los poderes públicos por considerarse muy discutible su procedencia y eficacia y por el grave inconveniente del aumento que determinarían en las cargas tributarias que sobre el país pesan.

Al pedir que terminen los privilegios y prerrogativas que constituyen nuestro arancel de Aduanas, se pide algo cuya procedencia y eficacia son indiscutibles y al aspirar a que se ponga término al enorme y constante aumento de nuestros gastos públicos se pide también algo cuyo alrededor deben agruparse todos los defensores de los intereses generales.

Es tan conocida de todos la situación de nuestra Hacienda nacional y el enorme déficit con que vienen cerrándose los presupuestos del Estado, que no son necesarias cifras para ponerlos de manifiesto ni hacer falta argumentos para justificar la necesidad de hacer cuanto sea preciso para evitar el momento inminente de los tributos, y cuánto vienen...

El Sr. Villanueva, objetivamente opuesto a la aprobación del proyecto.

Finalizar la sesión hubo una nota ante interesante: la de anunciar el Sánchez Guerra que se aplicaría la ley de manifiestos de los señores Maura y marqués de Cortina, de la discusión hubiera alguna modificación.

El Sr. Sánchez Guerra, que se votará la propuesta hecha por el Sr. Sánchez Guerra.

ruptura comercial con Francia.

El Senado y en el Congreso, y la aprobación general en ambas Cámaras, explicó ayer el ministro de Estado lo acontecido en el asunto de la guerra del «modus vivendi» comercial franco-francés.

La nación vecina quería someter a España a la aceptación de imposiciones que habrían sido un vejamen para el país.

tado y a la acción absorbente que en general viene caracterizando a nuestras agrupaciones políticas, las principales entidades económicas de esta provincia han formulado conclusiones que, unidas a las de carácter arancelario de que ya me he ocupado, han de ser elevadas a los poderes públicos. Una y otras merecen ser leídas y presentadas; las a que se refiere el presente artículo son las siguientes:

Es de necesidad poner término al enorme y constante aumento de los gastos públicos reducidos a lo estrictamente necesario oponiendo un enérgico dique a las múltiples aspiraciones que contraría esta necesidad y que vienen determinando un intervencionismo del Estado que dificulta enormemente nuestro desenvolvimiento económico.

Ante estas corrientes intervencionistas de nuestros poderes públicos, con las que se aumenta grandemente su influencia y la de las organizaciones políticas que vienen constituyéndose, es indispensable la acción...

El Sr. Villanueva, objetivamente opuesto a la aprobación del proyecto.

Finalizar la sesión hubo una nota ante interesante: la de anunciar el Sánchez Guerra que se aplicaría la ley de manifiestos de los señores Maura y marqués de Cortina, de la discusión hubiera alguna modificación.

El Sr. Sánchez Guerra, que se votará la propuesta hecha por el Sr. Sánchez Guerra.

ruptura comercial con Francia.

El Senado y en el Congreso, y la aprobación general en ambas Cámaras, explicó ayer el ministro de Estado lo acontecido en el asunto de la guerra del «modus vivendi» comercial franco-francés.

La nación vecina quería someter a España a la aceptación de imposiciones que habrían sido un vejamen para el país.

La prensa de algunas capitales, tiene correspondientes en aquellos territorios para relatar los hechos de los naturales de sus provincias heridos o muertos y los que ingresan en los distintos hospitales; esto es muy útil a las familias para saber y conocer casi diariamente de sus familiares.

Como buen hijo de esa provincia, me congratulo de cuanto se ha dicho y hecho por los hijos de Soria que se han distinguido, especialmente en favor de Juan Cuenda Nieto, y tanto a él como a su familia y al pueblo de Monteagudo les envío mi cordial felicitación.

Y no quiero dejar pasar esta ocasión sin recordar a otro soriano. El hecho ocurrió hace un año en la Zona de Tetuán, donde un pequeño grupo de soldados del Batallón de Cazadores de Talavera n.º 18 en la aguada Zarca, fué agredido el día 28 de Diciembre por numerosos moros, salvándose milagrosamente dos de los nuestros, cuya reseña del hecho creo ya se publicó en ese periódico, y por el cual y a petición del Jefe del Batallón, se instruye expediente...

El Sr. Villanueva, objetivamente opuesto a la aprobación del proyecto.

Finalizar la sesión hubo una nota ante interesante: la de anunciar el Sánchez Guerra que se aplicaría la ley de manifiestos de los señores Maura y marqués de Cortina, de la discusión hubiera alguna modificación.

El Sr. Sánchez Guerra, que se votará la propuesta hecha por el Sr. Sánchez Guerra.

ruptura comercial con Francia.

El Senado y en el Congreso, y la aprobación general en ambas Cámaras, explicó ayer el ministro de Estado lo acontecido en el asunto de la guerra del «modus vivendi» comercial franco-francés.

La nación vecina quería someter a España a la aceptación de imposiciones que habrían sido un vejamen para el país.

La prensa de algunas capitales, tiene correspondientes en aquellos territorios para relatar los hechos de los naturales de sus provincias heridos o muertos y los que ingresan en los distintos hospitales; esto es muy útil a las familias para saber y conocer casi diariamente de sus familiares.

Como buen hijo de esa provincia, me congratulo de cuanto se ha dicho y hecho por los hijos de Soria que se han distinguido, especialmente en favor de Juan Cuenda Nieto, y tanto a él como a su familia y al pueblo de Monteagudo les envío mi cordial felicitación.

Y no quiero dejar pasar esta ocasión sin recordar a otro soriano. El hecho ocurrió hace un año en la Zona de Tetuán, donde un pequeño grupo de soldados del Batallón de Cazadores de Talavera n.º 18 en la aguada Zarca, fué agredido el día 28 de Diciembre por numerosos moros, salvándose milagrosamente dos de los nuestros, cuya reseña del hecho creo ya se publicó en ese periódico, y por el cual y a petición del Jefe del Batallón, se instruye expediente...

El Sr. Villanueva, objetivamente opuesto a la aprobación del proyecto.

Finalizar la sesión hubo una nota ante interesante: la de anunciar el Sánchez Guerra que se aplicaría la ley de manifiestos de los señores Maura y marqués de Cortina, de la discusión hubiera alguna modificación.

El Sr. Sánchez Guerra, que se votará la propuesta hecha por el Sr. Sánchez Guerra.

ruptura comercial con Francia.

El Senado y en el Congreso, y la aprobación general en ambas Cámaras, explicó ayer el ministro de Estado lo acontecido en el asunto de la guerra del «modus vivendi» comercial franco-francés.

La nación vecina quería someter a España a la aceptación de imposiciones que habrían sido un vejamen para el país.

La prensa de algunas capitales, tiene correspondientes en aquellos territorios para relatar los hechos de los naturales de sus provincias heridos o muertos y los que ingresan en los distintos hospitales; esto es muy útil a las familias para saber y conocer casi diariamente de sus familiares.



Se procurará vayan confeccionados en forma que ofrezca seguridad, precisados, no conteniendo en ningún caso metálico o billetes. Segundo. Los paquetes se rotularán para cada uno de los territorios de Melilla, Ceuta-Tetuán y Larache, en la forma que indican los siguientes esquemas: Aguilónido para el soldado. Gobierno militar de Málaga (Para Melilla). Batallón expedicionario de... Cuarta compañía. Soldado F... de T... Aguilónido para el soldado. Gobierno militar de Cádiz. (Para Larache). Batallón expedicionario de... Cuarta compañía. Soldado F... de T... Aguilónido para el soldado. Gobierno militar de Agaciras. (Para Ceuta o Tetuán). Regimiento de... Tercera compañía. Alférez F... de T... Tercero. El plazo para la facturación de paquetes comenzará el día 15 del actual y terminará el 10 del próximo Enero. Las facturaciones se consignarán a los gobernadores militares de Málaga, Cádiz y Algeciras, según de los paquetes sean destinados, respectivamente, a Melilla, Larache o Ceuta-Tetuán. Quinto. Los talones de facturación se remitirán por los particulares a las autoridades correspondientes, con arreglo a lo indicado en el artículo anterior, y éstas se encargarán de retirarlos, reexpedirlos a sus destinos por las vías marítimas, y hacer las reclamaciones correspondientes, caso de que alguno se extravíase. Sexto. Cuquier reclamación que haga el público deberá dirigirla al Gobierno militar de la provincia, término del viaje ferroviario.

Exámenes extraordinarios.—Se ha dispuesto que desde el 15 al 31 del actual se admitan matrículas de examen en los Centros docentes de enseñanza para los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera que cursen y deseen examinarse ahora. Los ejercicios se verificarán en la primera quincena de Enero y los alumnos no aprobados no podrán repetir el examen hasta el mes de Septiembre de 1922.

Atropellada y muerta por el tren.—Comunican de la villa de Morón de Almazán que la v. c. na de la misma, Margarita Marañón, de 71 años, fue atropellada por el tren núm. 1.903 hace unos días, ocasionándole la muerte instantánea. Ignoramos más detalles del suceso.

Demografía.—Según los datos que publica el Boletín Oficial de anteyer, el movimiento de población en esta provincia durante el mes de Junio último fué el siguiente: Nacimientos, 389; defunciones 227; matrimonios 122. Los nacidos fueron 184 varones y 205 hembras y los fallecidos 114 varones y 113 hembras. Las enfermedades que más víctimas causaron son la bronquitis y la hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales.

Un buen soldado.—En estos últimos días ha llegado a Agreda, convalciente de psiquismo, el soldado del Regimiento de Gerona, Esteban Sevillano, natural de la mencionada villa. Tomó parte el humilde militar en la acción de Uad-Dad, preliminar de la toma del Gurgú, el día dos de Octubre, formando en la columna Sarja y con otros veinticinco hombres se ofreció voluntario a ocupar una posición difícilísima, donde se construyó un bloque, en el que de los 25 defensores, 20 cayeron heridos y dos muertos. Una bala mora destruyó el fasil de nuestro paisano; no obstante eligió defendiéndose con las armas de sus compañeros, hasta que fué reforzada la posición con una compañía, la que sostuvo luego durante toda la noche haciendo frente a los contingentes rifeños. Mucho celebraremos que el héroe soldado Sevillano se restablezca completamente de la dolencia que sufre.

Traslado.—Nuestro buen amigo don Gato Baranco, Secretario que fué de Villa de los Ajos, se ha trasladado, con imo tanto a censo, a la Secretaría de Daroca (Zaragoza), donde desempeña el cargo de auxiliar de la misma. Enhorabuena.

Otra víctima de la guerra.—En Barcelona, donde se encontraba hospitalizado, ha fallecido el soldado del Regimiento de Infantería de Wad Rás, Pedro Tundidor Ortega, natural de Pimila del Ojmo, que en la campaña de Africa contra la enfermedad del paludismo. La desgracia, además de haber la conternación a la familia del difunto, ha causado enorme impresión en todo el vecindario y especialmente en la del compañero fallecido, Mariano Tundidor Negroda, que se encuentra en Marruecos. Reciban los padres y hermanos del finado nuestro sentido pésame.

Sección necrológica.—En esta ciudad han fallecido en los últimos días D. Pedro Alcáide de la Mata, consejero del Instituto general y técnico y doña Verencia Muñoz Tapia, madre del portero del Ayuntamiento D. Conrado. En Cádiz, a los 23 años de edad, la señorita Valeriana del Campo Andrés, cuya muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo.

—En Abajar, el domingo último, don Felipe Martínez de Miguel, hermano de nuestro querido amigo D. Mariano, de la agencia Martínez y Tovar. —En Sigüenza, D. Perfecto de Puentes Obregón, próximo pariente de nuestro compañero en la prensa D. Eduardo de Obregón Ponsil. Reciban las familias de los finados nuestro pésame por tales desgracias.

Concejales que cesa.—Nuestro buen amigo D. Antonio Rojo, concejal del Ayuntamiento de Soria, cesará en su cargo el día primero de Abril próximo, por haberse prestado voluntariamente a que la plaza que debía vacar por sorteo entre los últimamente elegidos, por el Distrito de la Colegiata, fuera la suya, sin necesidad de dicho sorteo. El lector sorteo no hará los comentarios que le parezca. A nosotros nos parece un rasgo digno de aplauso.

Accidente sin consecuencias.—Días pasados salieron de esta capital, con dirección a Madrid, en el auto de D. Enrique Carrillo y guiado por éste, los señores D. Manuel Carmona, D. Alfonso García Cacho, D. Maximino de Miguel y D. I. de Toro. En término de Jadraque (Guadalupe) y en una curva pronunciadísima de la carretera, el carruaje volcó de una manera impetuosa dando la vuelta de campana con grave peligro para la vida de los viajeros, que salieron despedidos del vehículo. Momentos después del accidente pasó por el lugar del suceso, en otro automóvil un viajero alemán, el cual recogió a los heridos y los trasladó a Jadraque, donde fueron convenientemente atendidos. Del Sr. de Miguel se ha dicho que se encargaron unos chngarros que le llevaron también a Jadraque, donde, como sus compañeros de viaje, fué atendido cuidadosamente. Parece ser que esto no se ha comprobado. Por fortuna para los viajeros el accidente careció de importancia, si se exceptúa el gusto consiguiente y alguna que otra pequeña lesión y rotura de parte de la indumentaria. Recordamos que no hace muchos días, y en el mismo sitio, volcó otro automóvil con más fatales consecuencias, pues resultaron muertos dos viajeros. El automóvil del Sr. Carrillo (D. Enrique), quedó completamente destruido, y a día siguiente, en el tren de la mañana, regresaron todos los expedicionarios a la capital, encontrándose relativamente bien. Lamentamos el percance y celebramos muy de veras que haya carecido de la importancia que pudo tener.

De viaje.—El martes último salió para Madrid la distinguida señora doña María de las Pozas, viuda de Bascos, y por la precipitación con que ha tenido que realizar el viaje no le fué posible despedirse de sus amistades. Cumplimos el encargo que nos confió de saludarlas en su nombre.

Los haberes de Diciembre.—Con motivo de las fiestas de Navidad, y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, los haberes pasivos del magisterio correspondientes al mes y trimestre actual, se abonarán a los interesados del día 18 al 20 del corriente mes.

Soldado herido.—En las operaciones verificadas en Melilla en los últimos días del mes de Noviembre, fué lesionado en la mejilla izquierda, y esta lesión ha sido calificada de herida menos grave, el soldado del 9.º Regimiento de Artillería ligera. Andrés Soria López, natural de La Muela (Soria). El día 5 del actual ingresó en el hospital de Málaga, y tal vez sea trasladado a algún establecimiento análogo de las provincias del Norte.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixírcio Estomacal de Sá z de Carlos.

Para marchar a Buenos Aires.—Dictadas por el Gobierno argentino nuevas disposiciones acerca de la documentación necesaria para poder desembarcar en aquel país, informará de ello a los pasajeros, con todo detalle, Vicente Serrano García, redactor de este periódico. Servicio mensual rápido y con escalas en las diferentes compañías. Visite usted o escriba y se ahorra dinero y molestias.

Correspondencia Administrativa A. G.—Alentisque. Su giro abona subscipión hasta 1.º Noviembre 1921. Y. de D. P.—Boos. Envíe el importe por giro postal. R. G.—Vinesa. Su giro abona material subscipión hasta primer Enero 1922. M. de P.—Fuentelpuerto. El anuncio vale 1'80 pesetas. R. S.—Distates. No se ha recibido el giro. E. L.—Valladolid. Idem ídem.

Por telegrama y teléfono. MADRID 14 (8 m).

Asesino detenido. Comunica el Gobernador de León al ministro de la Gobernación que ha sido detenido en Origo, José Méndez Conde, que anteyer asesinó a su novia y luego huyó. Al ser detenido ocupóse el arma con que sometió el crimen y una bicicleta, de la cual pretendía servirse para evitar el castigo.

LAS CORTES Congreso. El señor Barcia pide una relación de los extráneos y detenciones gubernativas que se han hecho, y el ministro de la Gobernación le contesta que actualmente no pasan de 600 los detenidos. Saborit anuncia a una interpelación acerca del reconocimiento del Sindicato libre de Barcelona, contestándole el ministro del Trabajo dando explicaciones de la labor social que realiza el Gobierno.

Prosigue la discusión sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, interviniendo los Sres. Torras, Matanzanz y otros. En votación nominal se acuerda la aplicación de la guillotina para el proyecto de ordenación bancaria. Votaron en favor 209 diputados, entre conservadores, mauristas y clericalistas, y en contra 56, entre liberales y demócratas. Abstuviéronse los Sres. Villanueva, Gasest y Alcalá Zamora, los abbas, reformistas y las extremas izquierdas. Luego continuó el debate y el señor Barcia y otros apoyaron algunas enmiendas, presentadas dentro del régimen guillotinesco, siendo admitidas varias de ellas por el Sr. Cambó. Intervienen en diversos turnos los Sres. Alvarado, Rodríguez Pérez, Uceda y otros, quedando aprobado el artículo primero.

Senado. El marqués de Valero de Palma ocupase del rescate de los prisioneros y teme que sino se activa el asunto los destruyan las cábilas, lo cual sería además de lamentable, vergonzoso para España. Interviene el general Aguilera, tratando extensamente el problema marroquí y atribuyendo el desastre a la política allí realizada. Afirma que lo primero que debió hacerse fué recoger el armamento, y considera una leyenda cuanto se dice acerca de la penetración pacífica. Considera una falta de educación ciudadana el permitir que se publiquen cartas de Abd-el-Krim e intolerable que

los españoles traten con el enemigo. El ministro de la Guerra contesta que el Gobierno se preocupa del rescate de los prisioneros; pero que no puede olvidar los deberes de la Patria e insiste en que los Generales con mando no deben hacer declaraciones. Dice el general Laque, que él tiene un nieto prisionero; pero que confía en la labor del Gobierno.

Comentarios políticos. En el Congreso los comentarios eran animadísimo, dándose por descartado que hoy se procederá a la votación definitiva del proyecto de ordenación bancaria. Sobre este asunto decía D. Melquíades Álvarez que la sifonción de los ministros liberales es insostenible, pues los votos de Francos Rodríguez y Cortina en favor de la aplicación de la guillotina y en contra de la mayoría de sus correligionarios harán defraudar la gestión de las izquierdas cuando lleguen a gobernar.

Varias noticias. Dicese que a principios de Enero visitarán D. Alfonso y D.ª Victoria los hospitales donde existe soldados enfermos de la campaña. Esta noche marchará a Sevilla la Reina Cristina, con el fin de visitar a uno de sus nietos, que se encuentra enfermo. El Gobernador de Barcelona señor Martínez Andú, confirió ayer con S. M. y con el Sr. Francisco Rodríguez, con éste habló de la legalización del sindicato libre. Hoy regresará a Madrid la Reina D.ª Victoria de su excursión para visitar los hospitales de las provincias litorales.

De Marruecos. En Tetuán continúan ultimándose los preparativos para las próximas operaciones. Constantemente llegan expediciones de material, completándose con el abastecimiento de municiones en los puntos de concentración de las columnas que han de operar. Asegúrase que jamás se ha visto el ejército mejor dotado y con elementos más modernos. Ahora se trabaja en mejorar el estado de los caminos para facilitar las líneas de aprovisionamiento. Se ha ordenado en Melilla la aplicación de la vacuna antíptica a todos los individuos que estén vacunados. Continúan presentándose en las posiciones rifeñas de cableños que entregan armas, municiones y caballos que pertenecieron a los soldados regulares de policía. Entre los que se presentan figuran moros de gran prestigio.

De Barcelona. Circula nuevamente el rumor de que Martínez Andú va a ser destinado a Marruecos y de que le sustituirá en el Gobierno civil el general Arlegui.

—El Sr. Janoy ha marchado a Africa a visitar los soldados catalanes, para los cuales lleva muchos regalos.

ANUNCIOS Herrero. Por dimisión voluntaria del actual, se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo, con la dotación anual que el agraciado convenga con los labradores de este pueblo. Solicitudes al Sr. Alcalde hasta el 20 de Enero de 1922, pasado dicho día se proveyera.

Se vende en el pueblo de Portelrubio una finca compuesta de tierras de labor, casa, dos majadas, un colmenar, y un monte. Razón, Vadillo, 5. 2-3-p-m.

Se venden 25 ovejas enteras, 35 ternas, 10 de la raza de Aduana y 10 de buen diente, to las proñadas y de buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Dionisio García, en Moñor. 1-3-d.

Se vende maderas de roble y álamo en el Sotillo de la Rincón. Para tratar dirigirse a Andrés Vadillo, Verguiza (Soria). 1-1-p.

Se vende la casa número 7 de la calle del Castillo de Muro de Agreda. Para tratar con Valentina Ruiz y Santiago Calvo, vecinos de dicho pueblo. 1-3-p.

Se vende casa, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa dirigirse a Celedio García, en Almazán. 1-1.

Se necesitan dos oficiales para empacar bloques de asperón. Detalles E. Robles número 1, Jabonerías. 1-2.

Guardas de ganado vacuno, se necesitan tres para la custodia de la guardería vacuna del pueblo de Herreros, con tres zagales más, éstos últimos para servir desde 1.º de Marzo a mediados de Agosto. Los que deseen interesarse en dicha guardería acudirán ante el Sr. Alcalde del citado pueblo, para convenir precio y condiciones, en el plazo de quince días. 1-3-d.

Paja se desea vender mil arrobas de trigo puro y 300 id. de avena. Dirigirse a José Martín, Cabezas del Campo. 2-3-p.

Se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y fresca. Para informes dirigirse a Felipe del Ojmo, Secretario de Ladres de Gama. 2-2-d.

De 23 años de edad, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Angel Matute, Crujalles del Río. 2-2-p.

de 7 a 8 meses, pelo negro, espantado en la e. ojo derecho, muelas por delante oreja izquierda, se encuentra ofrecido en esta ciudad de Herrera. El que crea ser dueño debe pasar a recogerlo. El ramero de Soria 4 Diciembre 1921.—El Alcalde, Román Martín. 2-3.

Se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y fresca. Para informes dirigirse a Felipe del Ojmo, Secretario de Ladres de Gama. 2-2-d.

CARBON Casa muy importante de Zaragoza, desea ofertas de carbón vegetal carrasca canutillo fino, o sea, planta joven, cantidad hasta 60 o 70 vagones, servidos hasta Septiembre del año venidero. OFERTAS Y PRECIO: R. L. Usín.—Boggierno. 98.—ZARAGOZA. 3-5

Vacante Se halla la plaza de Sacristán organista de esta parroquia con la dotación anual de 900 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas de los fondos de Fabrica más los de ocho eventos. Para solicitudes e informes dirigirse al Sr. Cura Rector don D. Anastasio Ortiz García, en Baralange de Duero. 2-3.

Vaca suiza se vend. próxima a parir; para informes Longinos López, Morón de Almazán. 8-3-p

Se desea uno de 17 años en adelante, que quiera aprender el oficio. Para tratar con D. Angel Nuño, en Carenas (Zaragoza). 6-8-d.

Se hallan vacantes las plazas de Sacristán-organista y barbero del pueblo de Torrehermosa (Zaragoza), con el haber anual de 225 pesetas, 50 fogones de trigo y los derechos eventuales. Las solicitudes a los Sres. Cura párroco o Alcalde de dicho pueblo en el término de 15 días, contados desde la aparición de este anuncio. 2-2.

Se advierte a los señores herreros que este pueblo es de muy poco gasco de hierro, por no haber arenas. Torrelviantes 9 de Diciembre de 1921.—El Alcalde, José Ruiz.—El Secretario, Benito Zornoza. 1-3.

Pérdida de un perro de 8 meses, esp. negro, raza largo, patas rojas por la punta de atrás, atiende por Tom. Quien lo haya recogido diríjase a su dueño D. Nicolás Medina, de Almazán. Quien gratificará. 1-1-p.

Se vende maderas de roble y álamo en el Sotillo de la Rincón. Para tratar dirigirse a Andrés Vadillo, Verguiza (Soria). 1-1-p.

Se vende la casa número 7 de la calle del Castillo de Muro de Agreda. Para tratar con Valentina Ruiz y Santiago Calvo, vecinos de dicho pueblo. 1-3-p.

Se vende casa, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa dirigirse a Celedio García, en Almazán. 1-1.

Se necesitan dos oficiales para empacar bloques de asperón. Detalles E. Robles número 1, Jabonerías. 1-2.

Guardas de ganado vacuno, se necesitan tres para la custodia de la guardería vacuna del pueblo de Herreros, con tres zagales más, éstos últimos para servir desde 1.º de Marzo a mediados de Agosto. Los que deseen interesarse en dicha guardería acudirán ante el Sr. Alcalde del citado pueblo, para convenir precio y condiciones, en el plazo de quince días. 1-3-d.

Paja se desea vender mil arrobas de trigo puro y 300 id. de avena. Dirigirse a José Martín, Cabezas del Campo. 2-3-p.

Se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y fresca. Para informes dirigirse a Felipe del Ojmo, Secretario de Ladres de Gama. 2-2-d.

De 23 años de edad, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Angel Matute, Crujalles del Río. 2-2-p.

de 7 a 8 meses, pelo negro, espantado en la e. ojo derecho, muelas por delante oreja izquierda, se encuentra ofrecido en esta ciudad de Herrera. El que crea ser dueño debe pasar a recogerlo. El ramero de Soria 4 Diciembre 1921.—El Alcalde, Román Martín. 2-3.

Se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y fresca. Para informes dirigirse a Felipe del Ojmo, Secretario de Ladres de Gama. 2-2-d.

CARBON Casa muy importante de Zaragoza, desea ofertas de carbón vegetal carrasca canutillo fino, o sea, planta joven, cantidad hasta 60 o 70 vagones, servidos hasta Septiembre del año venidero. OFERTAS Y PRECIO: R. L. Usín.—Boggierno. 98.—ZARAGOZA. 3-5

Vacante Se halla la plaza de Sacristán organista de esta parroquia con la dotación anual de 900 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas de los fondos de Fabrica más los de ocho eventos. Para solicitudes e informes dirigirse al Sr. Cura Rector don D. Anastasio Ortiz García, en Baralange de Duero. 2-3.

Vaca suiza se vend. próxima a parir; para informes Longinos López, Morón de Almazán. 8-3-p

Se desea uno de 17 años en adelante, que quiera aprender el oficio. Para tratar con D. Angel Nuño, en Carenas (Zaragoza). 6-8-d.

Se hallan vacantes las plazas de Sacristán-organista y barbero del pueblo de Torrehermosa (Zaragoza), con el haber anual de 225 pesetas, 50 fogones de trigo y los derechos eventuales. Las solicitudes a los Sres. Cura párroco o Alcalde de dicho pueblo en el término de 15 días, contados desde la aparición de este anuncio. 2-2.

Se vende en el pueblo de Portelrubio una finca compuesta de tierras de labor, casa, dos majadas, un colmenar, y un monte. Razón, Vadillo, 5. 2-3-p-m.

Se venden 25 ovejas enteras, 35 ternas, 10 de la raza de Aduana y 10 de buen diente, to las proñadas y de buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Dionisio García, en Moñor. 1-3-d.

Se vende maderas de roble y álamo en el Sotillo de la Rincón. Para tratar dirigirse a Andrés Vadillo, Verguiza (Soria). 1-1-p.

Se vende la casa número 7 de la calle del Castillo de Muro de Agreda. Para tratar con Valentina Ruiz y Santiago Calvo, vecinos de dicho pueblo. 1-3-p.

Se vende casa, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa dirigirse a Celedio García, en Almazán. 1-1.

Se necesitan dos oficiales para empacar bloques de asperón. Detalles E. Robles número 1, Jabonerías. 1-2.

Guardas de ganado vacuno, se necesitan tres para la custodia de la guardería vacuna del pueblo de Herreros, con tres zagales más, éstos últimos para servir desde 1.º de Marzo a mediados de Agosto. Los que deseen interesarse en dicha guardería acudirán ante el Sr. Alcalde del citado pueblo, para convenir precio y condiciones, en el plazo de quince días. 1-3-d.

Paja se desea vender mil arrobas de trigo puro y 300 id. de avena. Dirigirse a José Martín, Cabezas del Campo. 2-3-p.

COMERCIO de TOMAS TUTOR TREVAGO (SORIA) Ofrece a su numerosa clientela los artículos de la temporada a los precios siguientes: Plintino extra-dulce y picante a 2'25 pesetas libra; idem ocal, a 2'50; libra; Especia molida 3'50 libra y 1 real onza; id. en grano 3 pesetas libra y 20 céntimos onza; Cenela fina molida 5'75 pesetas libra y 40 céntimos onza; idem en rama fina, 5 pesetas libra y 35 céntimos onza; idem ordinaria, molida 3 pesetas libra y 20 céntimos onza; id. en rama 2 pesetas libra y 15 céntimos onza; anís 0'90 céntimos libra; azúcar 18'50 pesetas arroba y 75 céntimos libra; Arroz superior a 9'50 arroba y 40 céntimos libra; idem bomba a 10'50 arroba y 45 céntimos libra; tocino casero a 4 pesetas kilo y del país a 3'50. Petróleo a 1'20 pesetas litro.

También hay gran surtido en turrones y pastas de todas clases fabricadas en casa; los precios en este artículo y los de tejidos, quincalla, coderería y ferreteria son todo lo limitados que las circunstancias permiten. Precio fijo-Ventas al contado. 4-4

ABOGADOS Sólo en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua. Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECHEA Anuario para 1922. E. dición. 1.ª, 10'75 pesetas; id. 2.ª, 8'75 pesetas. Para toda clase de pedidos: Estudios, 14, bajos.—Guadalajara.

Farmacéutico Se halla vacante el partido de Farmacia que lo componen con esta villa Navaleno, Talvega, Vadillo, Casarejos y Herrera, con la dotación anual de 565 pesetas de Beneficencia municipal, antísticas de los fondos municipales por trimestres vencidos. Respecto a las clases acomodadas, la cantidad que el agraciado convenga, que en junto hacen un total de unos 600 venenos. Las solicitudes se dirigiran a esta Alcaldía en el término de 30 días, pasado dicho plazo se proveyera. San Leonardo 29 de Noviembre de 1921.—El Alcalde, Castimiro de Miguel. 2-6-d.

Se necesita una joven para dependienta encargada de la sección mercadería de un establecimiento de esta capital. Informes en esta Administración. ALMACENDE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIGUEL En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo. En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo a precios económicos.

SALVADORO "VILLA ASCENSION" MORON DE ALMAZAN Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. 6 Soria: Imprenta de E. Las Heras.

Se vende en el pueblo de Portelrubio una finca compuesta de tierras de labor, casa, dos majadas, un colmenar, y un monte. Razón, Vadillo, 5. 2-3-p-m.

Se venden 25 ovejas enteras, 35 ternas, 10 de la raza de Aduana y 10 de buen diente, to las proñadas y de buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Dionisio García, en Moñor. 1-3-d.

Se vende maderas de roble y álamo en el Sotillo de la Rincón. Para tratar dirigirse a Andrés Vadillo, Verguiza (Soria). 1-1-p.

Se vende la casa número 7 de la calle del Castillo de Muro de Agreda. Para tratar con Valentina Ruiz y Santiago Calvo, vecinos de dicho pueblo. 1-3-p.

Se vende casa, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa dirigirse a Celedio García, en Almazán. 1-1.

Se necesitan dos oficiales para empacar bloques de asperón. Detalles E. Robles número 1, Jabonerías. 1-2.

Guardas de ganado vacuno, se necesitan tres para la custodia de la guardería vacuna del pueblo de Herreros, con tres zagales más, éstos últimos para servir desde 1.º de Marzo a mediados de Agosto. Los que deseen interesarse en dicha guardería acudirán ante el Sr. Alcalde del citado pueblo, para convenir precio y condiciones, en el plazo de quince días. 1-3-d.

Paja se desea vender mil arrobas de trigo puro y 300 id. de avena. Dirigirse a José Martín, Cabezas del Campo. 2-3-p.

Se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y fresca. Para informes dirigirse a Felipe del Ojmo, Secretario de Ladres de Gama. 2-2-d.

De 23 años de edad, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Angel Matute, Crujalles del Río. 2-2-p.

de 7 a 8 meses, pelo negro, espantado en la e. ojo derecho, muelas por delante oreja izquierda, se encuentra ofrecido en esta ciudad de Herrera. El que crea ser dueño debe pasar a recogerlo. El ramero de Soria 4 Diciembre 1921.—El Alcalde, Román Martín. 2-3.

Se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y fresca. Para informes dirigirse a Felipe del Ojmo, Secretario de Ladres de Gama. 2-2-d.

CARBON Casa muy importante de Zaragoza, desea ofertas de carbón vegetal carrasca canutillo fino, o sea, planta joven, cantidad hasta 60 o 70 vagones, servidos hasta Septiembre del año venidero. OFERTAS Y PRECIO: R. L. Usín.—Boggierno. 98.—ZARAGOZA. 3-5

Vacante Se halla la plaza de Sacristán organista de esta parroquia con la dotación anual de 900 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas de los fondos de Fabrica más los de ocho eventos. Para solicitudes e informes dirigirse al Sr. Cura Rector don D. Anastasio Ortiz García, en Baralange de Duero. 2-3.

Vaca suiza se vend. próxima a parir; para informes Longinos López, Morón de Almazán. 8-3-p

Se desea uno de 17 años en adelante, que quiera aprender el oficio. Para tratar con D. Angel Nuño, en Carenas (Zaragoza). 6-8-d.

Se hallan vacantes las plazas de Sacristán-organista y barbero del pueblo de Torrehermosa (Zaragoza), con el haber anual de 225 pesetas, 50 fogones de trigo y los derechos eventuales. Las solicitudes a los Sres. Cura párroco o Alcalde de dicho pueblo en el término de 15 días, contados desde la aparición de este anuncio. 2-2.

Se vende en el pueblo de Portelrubio una finca compuesta de tierras de labor, casa, dos majadas, un colmenar, y un monte. Razón, Vadillo, 5. 2-3-p-m.

Se venden 25 ovejas enteras, 35 ternas, 10 de la raza de Aduana y 10 de buen diente, to las proñadas y de buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Dionisio García, en Moñor. 1-3-d.

Se vende maderas de roble y álamo en el Sotillo de la Rincón. Para tratar dirigirse a Andrés Vadillo, Verguiza (Soria). 1-1-p.

Se vende la casa número 7 de la calle del Castillo de Muro de Agreda. Para tratar con Valentina Ruiz y Santiago Calvo, vecinos de dicho pueblo. 1-3-p.

Se vende casa, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa dirigirse a Celedio García, en Almazán. 1-1.

Se necesitan dos oficiales para empacar bloques de asperón. Detalles E. Robles número 1, Jabonerías. 1-2.

Guardas de ganado vacuno, se necesitan tres para la custodia de la guardería vacuna del pueblo de Herreros, con tres zagales más, éstos últimos para servir desde 1.º de Marzo a mediados de Agosto. Los que deseen interesarse en dicha guardería acudirán ante el Sr. Alcalde del citado pueblo, para convenir precio y condiciones, en el plazo de quince días. 1-3-d.

Paja se desea vender mil arrobas de trigo puro y 300 id. de avena. Dirigirse a José Martín, Cabezas del Campo. 2-3-p.

Se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y fresca. Para informes dirigirse a Felipe del Ojmo, Secretario de Ladres de Gama. 2-2-d.

De 23 años de edad, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Angel Matute, Crujalles del Río. 2-2-p.

de 7 a 8 meses, pelo negro, espantado en la e. ojo derecho, muelas por delante oreja izquierda, se encuentra ofrecido en esta ciudad de Herrera. El que crea ser dueño debe pasar a recogerlo. El ramero de Soria 4 Diciembre 1921.—El Alcalde, Román Martín. 2-3.

Se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y fresca. Para informes dirigirse a Felipe del Ojmo, Secretario de Ladres de Gama. 2-2-d.

CARBON Casa muy importante de Zaragoza, desea ofertas de carbón vegetal carrasca canutillo fino, o sea, planta joven, cantidad hasta 60 o 70 vagones, servidos hasta Septiembre del año venidero. OFERTAS Y PRECIO: R. L. Usín.—Boggierno. 98.—ZARAGOZA. 3-5

Vacante Se halla la plaza de Sacristán organista de esta parroquia con la dotación anual de 900 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas de los fondos de Fabrica más los de ocho eventos. Para solicitudes e informes dirigirse al Sr. Cura Rector don D. Anastasio Ortiz García, en Baralange de Duero. 2-3.

Vaca suiza se vend. próxima a parir; para informes Longinos López, Morón de Almazán. 8-3-p

Se desea uno de 17 años en adelante, que quiera aprender el oficio. Para tratar con D. Angel Nuño, en Carenas (Zaragoza). 6-8-d.

Se hallan vacantes las plazas de Sacristán-organista y barbero del pueblo de Torrehermosa (Zaragoza), con el haber anual de 225 pesetas, 50 fogones de trigo y los derechos eventuales. Las solicitudes a los Sres. Cura párroco o Alcalde de dicho pueblo en el término de 15 días, contados desde la aparición de este anuncio. 2-2.

Se vende en el pueblo de Portelrubio una finca compuesta de tierras de labor, casa, dos majadas, un colmenar, y un monte. Razón, Vadillo, 5. 2-3-p-m.

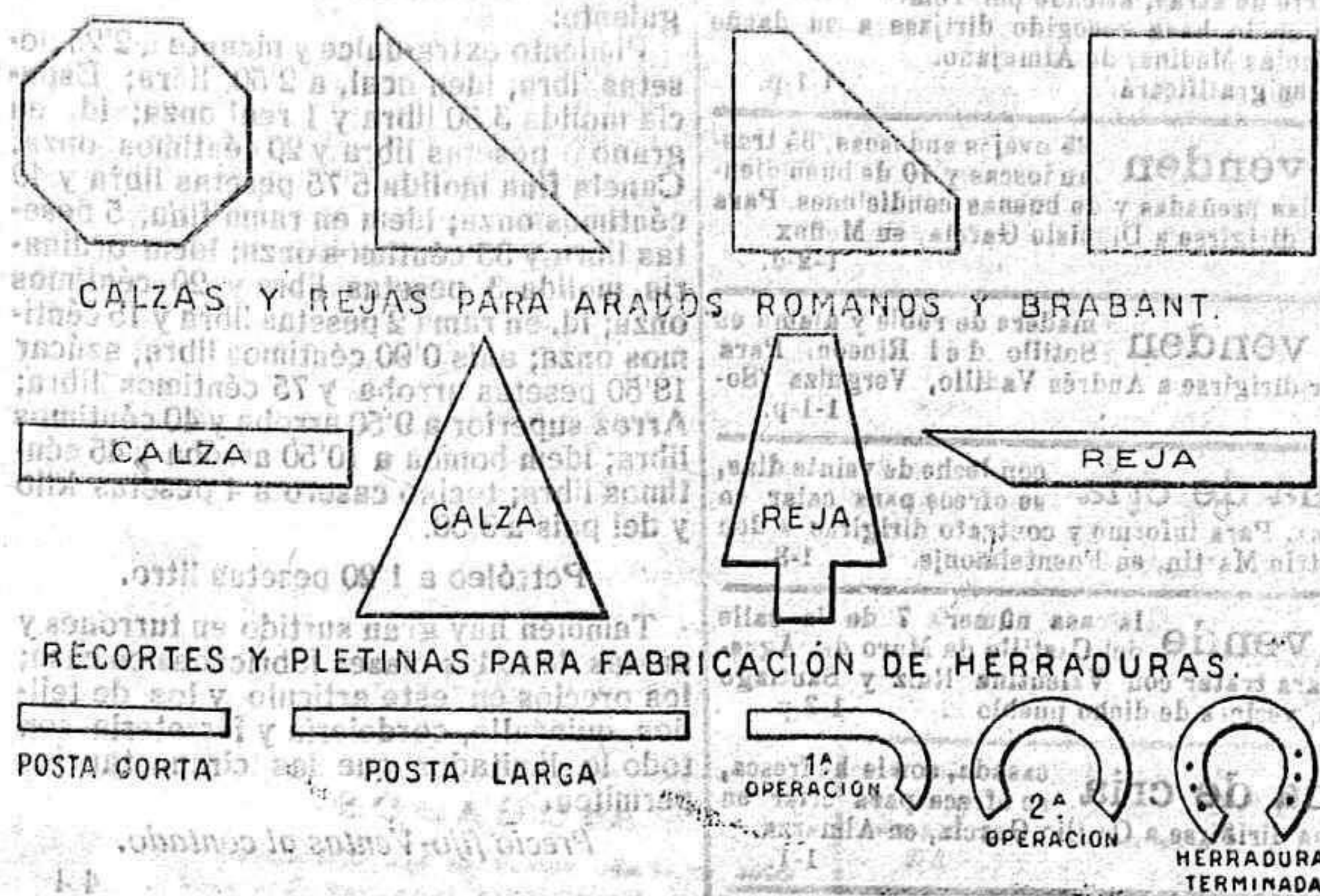
Se venden 25 ovejas enteras, 35 ternas, 10 de la raza de Aduana y 10 de buen diente, to las proñadas y de buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Dionisio García, en Moñor. 1-3-d.

Se vende maderas de roble y álamo en el Sotillo de la Rincón. Para tratar dirigirse a Andrés Vadillo, Verguiza (Soria). 1-1-p.



# HERRAJE

CARTABONES Y PLATA BANDAS  
PARA  
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METALICAS



**JOSÉ ORMAZABAL Y C<sup>IA</sup>**  
AUTONOMIA, 17-19.—TELEFONO 101.—BILBAO

## NO COMPRAR

Turrone, Mazapanes, mantecadas, Melindres, Polvorones, Marquesas, Frutas glaseadas, Champanes, Vinos generosos, Licores y demás artículos de Navidad sin antes ver clases y precios de la

## MANTEQUERIA

# MARIN

Sagasta, 4, Madrid

Cajas Fantasia con bombones de 1 a 25 pesetas.  
Cestas lujosamente adornadas propias para regalo de 25 a mil pesetas.  
Ventas al por mayor y menor. Exportaciones a provincias.

PIDA V. EL CATALOGO GENERAL

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de imprenta y Encuadernación; impresiones en negro, y en uno y dos colores.

Imprenta y Encuadernación

# LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ  
UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.  
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Al por mayor:

Adolfo Hielscher, Suc. An.

Almacén de material eléctrico.

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.

BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

## EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.  
Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

### Garantias

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatuaria.....		95.153,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		498.484,42
Primas recaudadas en 1913.....			1.950.589,02
Simiistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			4.560.449,60

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)  
Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

## El Avisador Numantino

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
Circulada y tres años de existencia  
SEGUROS DE VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE ROBO.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Domicilio social: Los Madrazo, 34.—Madrid



## Aparatos Pathe "NAU"

CON BOMBILLA ELECTRICA  
CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares  
Concesionarios exclusivos

VILLASECA Y LEDESMA S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

## "LA CATALANA"

SEGUROS  
contra incendios y explosivos de todas clases  
54 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'31  
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

## LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

## Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN  
Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.  
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

ra pienso de los animales; Este cereal prefiere suelo arcilloso y fácil de voltear y conviene a tierras movidas y estercoladas. Deben usarse para la siembra granos del año anterior; la época conviene que sea de Abril a Mayo y la manera, separando regularmente las plantas en líneas paralelas, en surco bajo, surco con azada y de sembradora.

Labores: una biazón a mano cuando sea la cuarta hoja y segunda a los 20 días con arado de dos vertederas. Después de la fecundación se rompen en muchos puntos las extremidades de los tallos. Suele producir el maíz a 150 simientes, aunque hay cultivos de mitad de producción.

En la cocina vegetariana se confeccionan bollos de maíz, un pudding de maíz y la conocida polenta

### HABAS

Se dan muy bien en los terrenos arcillosos y en nuestros climas a todas latitudes, con tal de que no sea demasiado húmeda la tierra, porque estas plantas quieren fresca, pero no humedad estancada. Conviene que la siembra sea temprana, a mitad de Octubre, porque así la producción es mayor y el modo de hacerla varía, aun cuando la que se hace en líneas es preferible a la siembra a puño. Dos veces, por lo menos, deben binarse y es-

de otoño, destruidos por las heladas.

El trigo es utilísimo y el más productivo de los cereales, porque en volumen igual tiene mayor peso, prueba de superioridad nutritiva, asique mientras el trigo de buena calidad pesa 80 kilos por hectólitro, el centeno llega rara vez a 72 o 74; luego sigue la cebada y después la avena y en igualdad de peso contiene el trigo muchas mas partes nutritivas. De doscientos quinque a doscientos veinte litros se necesita para sembrar una hectárea y hay localidades en que se puede esperar una recolección de quinque a diez y ocho veces lo sembrado.

### CENTENO.

Es menos exigente que el trigo en la elección de terreno, tanto que puede decirse que le conviene a todos los que no tienen humedad excesiva. Se da bien en los arcillosos, profundos y se dá también en los arenosos sin mucho fondo y también cubre suelos cretáceos o margosos de poco valor. La misma preparación del terreno que para el trigo, con la única diferencia que el centeno exige mayor división o movilidad; pero no debe escarsearse el abono, como algunos creen que puede hacerse. La semilla no se prepara generalmente con la enlacadura y eso que

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-inspector de Odontología).

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.

Telefono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercer día ídem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

Presidencia, 21.—Madrid

Apartado núm. 477.

SE SEMBRAN CAVALLEROS GRATIS

Sierra completa de Foran Catalana, 10 toneladas a 2.000 y 4.000 pesetas respectivamente en rústica y en embalaje.

Sierra completa de Antonio de Traba, 11 toneladas a 2.000 y 4.000 pesetas.

Anglo Mexican del Fructuosa. Tratado completo de siembra de trigo y de preparación de la tierra.

Un libro con 4.000 más de mil páginas. Reimpresión de 1914. Precio rústico 7 pesetas y 50 céntimos.

El pagar por cada ejemplar.

Recomendado en Soria, Burgos y Madrid por el Sr. D. Isaias Medina.

Depositar en Soria, Burgos y Madrid en el Sr. D. Isaias Medina.

## Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920.....	Pesetas 178.652'88
Interes abonados a los imponentes en igual fecha.....	102.167'88
Capital en imposiciones en íd. íd.....	3.880.880'32
Importe de los préstamos.....	2.044.681'25
Libretas de Ahorro en circulación.....	2.630

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 8 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Telefono, núm. 71.

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente pures y en proporciones exactas ajustadas a las que tofera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Practica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 11 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo y 7'50 el medio kilo  
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, Madrid.—Apartado, núm. 6.